



CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES:

Nombre: Raquel Benito López

Correo electrónico: raquel.benito@uam.es; raquel.benito@icam.es

II. TITULACIÓN:

- (2013/2017) **Doctora en Derecho** por la **Universidad Autónoma de Madrid** en el Programa de Derecho y Ciencia Política (Área de Derecho Penal) con la Tesis doctoral: “*La mediación penitenciaria y otras técnicas restaurativas; posibilidades y límites a la luz de algunas experiencias prácticas en las cárceles españolas*”.

- (2012/2015) **Mediadora** por la **Universidad San Pablo-CEU** especializada en **mediación penal y penitenciaria** e inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

- (1998/2001) **Diplomada en Estudios Avanzados (DEA)** por la **Universidad Autónoma de Madrid** en el Programa de Doctorado de Derecho y Ciencia Política (Área de Derecho Penal) con el Trabajo de investigación: “*Las relaciones de especial sujeción en el ámbito penitenciario, a la luz de la doctrina del Tribunal Constitucional*”.

- (1990/1995) **Licenciada en Derecho** por la **Universidad Autónoma de Madrid**.

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- (1996/ en la actualidad) **Profesora Asociada de Derecho Penal** en la Facultad de Derecho de la **Universidad Autónoma de Madrid**. Imparto clases en:

- Licenciatura: *Derecho de Ejecución de penas y medidas de seguridad y Practicas de Derecho penal (Parte Especial)*
- Grado: *Derecho Penitenciario y tutora de Trabajos de Fin de Grado*
- Máster de Ciencias Forenses y Análisis criminal : *Fundamentos del Derecho Penitenciario*
- Máster de Acceso a la Profesión de la Abogacía: *Derecho Penal y Penitenciario; El papel del letrado en Derecho penitenciario*
- Máster de Derecho Penal: *La tutela de los derechos de las personas presas*

Con **evaluación positiva de los méritos docentes** en los tramos 1996-2015 y 2016-2024 por parte del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

- (1997/ en la actualidad) **Abogada en ejercicio**, colegiada en el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, especializada en **Derecho Penal y Penitenciario** y dada de alta en el **Turno de Oficio de Penal, Penitenciario, Menores y Violencia de género**. Desempeñando las siguientes funciones:

- Asistencia letrada al detenido en comisarías, juzgados y centros penitenciarios
- Celebración de juicios
- Redacción de escritos jurídicos de petición, queja y recursos
- Seguimiento de la ejecución de sentencias y medidas judiciales
- Asesoramiento jurídico

Con reconocimiento de la **Medalla de Honor en el Turno de Oficio** por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid en **2014**.

- (2005/ en la actualidad: **Docente** en el Centro de Estudios del **Ilustre Colegio de Abogados de Madrid**, impartiendo **los cursos de inicio al ejercicio profesional** de:

- *Curso de iniciación al Turno de Oficio de Violencia de Género (más de 250 horas)*
- *Curso de iniciación al Turno de Oficio de Derecho Penitenciario (más de 250 horas)*

- (2017/ en la actualidad) **Abogada del Equipo de incidencia política y análisis jurídico** de Cáritas Española donde realizo las siguientes funciones:

- Análisis jurídico normativo y su impacto en las personas en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.
- Coordinación con otras instituciones y administraciones públicas, para transmitir las dificultades detectadas en la aplicación de normativa e intentar promover el cambio normativo y/o de políticas públicas.
- Asesoramiento jurídico a los programas específicos de personas privadas de libertad, víctimas de trata, violencia de género...
- Redacción de escritos jurídicos.
- Asesoramiento legal a los profesionales del Centro.
- Impartición de cursos y talleres jurídicos.

- (2005 / 2011) **Abogada del Servicio Jurídico del C.E.S. Proyecto Hombre, Madrid.** Desempeñé las siguientes funciones:

- Asesoramiento a los usuarios en aspectos penales, penitenciarios, civiles, extranjería, y prestaciones sociales
- Redacción de escritos jurídicos,
- Coordinación con otras instituciones, administraciones públicas y juzgados
- Asesoramiento legal a los profesionales del Centro
- Impartición de cursos y talleres jurídicos

- (1997 / 2007) **Letrada del Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria (S.O.J.P.) del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.** Desempeñé las siguientes funciones, en los diferentes Centros Penitenciarios de la Comunidad de Madrid:

- Asesoramiento a los reclusos sobre su situación legal, especialmente en materia penal, penitenciaria, familia, extranjería y recursos asistenciales.
- Redacción de escritos jurídicos,
- Seguimiento ante los órganos administrativos y/o judiciales.

- (1995) **Cooperante en Instituciones Penitenciarias y con menores en riesgo de exclusión social** durante los meses de Julio a Septiembre de 1995 en **El Chaco (Argentina)**, bajo la cobertura de la **ONG – Jóvenes para el Tercer mundo.**

IV.BECAS y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

-(2023/2026) **Participación** en el proyecto de investigación: **“Hacia una regulación racional de la Protección penal del orden socioeconómico en el Siglo XXI”** (PID 2022-141610OB-100) Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho y financiado por la Agencia Estatal de Investigación

- (2014/2016) **Participación** en el proyecto de investigación: **“Indulto y Derecho de gracia: teoría y práctica. Un estudio multidisciplinar”** (Der2013-45562-p) Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Derecho. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad.

- (2011/2014) **Participación** en el proyecto de investigación: **“Mujeres en el Centro de Internamiento de Extranjeros; Perfiles humanos y jurídicos”** enmarcado dentro del Proyecto **“Ius puniendi e inmigración irregular”** (DER 32011/2014) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

- (2008/2010) **Participación** en el proyecto de investigación: “**El internamiento de extranjeros; informes, propuestas de regulación, recomendaciones y actuaciones concretas para un mayor respeto de los derechos fundamentales**”, financiado por el Colegio de Abogados de Madrid en la Convocatoria 2008 para Ayudas para Proyectos de Responsabilidad Social de la Abogacía”.

. (2009/2011) **Participación** en el proyecto de investigación: “**Avances en Neurociencias y responsabilidad jurídico-penal**”. Concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia al Área de Dº Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, y dirigido por el catedrático Dr. D. Agustín Jorge Barreiro.

- (2009) **Participación** en el proyecto de investigación: “**La autonomía personal como límite a la intervención penal en el Estado de Bienestar-social**”. Concedido por la Universidad Autónoma de Madrid, y dirigido por la profesora Dra. Dª Blanca Mendoza Buergo.

- (2004/2007) **Participación** en el proyecto de investigación: “**El nuevo sistema de sanciones penales desde la perspectiva de la integración y la Constitución europea**” (SEJ 2004-07025/JURI). Concedido por el Ministerio de Educación y Ciencia al Área de Dº penal de la Universidad Autónoma de Madrid, y dirigido por el catedrático Dr. D. Agustín Jorge Barreiro.

- (2002/2004) **Participación** en el **proyecto de investigación europeo**, coordinado por el eurodiputado **D. Maurizio Turco** a través de la Organización Internacional “Droit au Droit” (Derecho al Derecho), con la elaboración de un **estudio acerca del sistema de ejecución de la pena de prisión en España y los derechos humanos**.

- (1994/1995) **Becaria de Colaboración**, concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, en el **Área de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid**.

V. CONGRESOS Y PUBLICACIONES:

Desde 1996 he participado en diversos foros y congresos y he publicado artículos relacionados con: El Derecho de ejecución penal y en concreto el Derecho penitenciario, así como con la mediación penitenciaria. Se pueden consultar en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1962447>

-(2011/ en la actualidad) “**Memento práctico penal**”. Obra colectiva. Ed. Francis Lefebvre. Redacción y revisión de los capítulos dedicados al cumplimiento de la pena de prison, suspensiones de condena y libertad condicional.

-(2023) “**Algunas propuestas para incorporar un modelo restaurador en el régimen disciplinario penitenciario**” en el Liber amicorum en homenaje al prof. Dr. Julio Díaz-Maroto Villarejo / coord. por Juan Antonio Lascurain Sánchez, Enrique Peñaranda Ramos, 2023, ISBN 9788483448953, págs. 57-71

-(2019) **“La necesidad de un cambio de paradigma en el Sistema Penitenciario español: La Justicia Restaurativa”**, en el Libro Homenaje al Prf. Dr. Agustín Jorge Barreiro

-(2013) **“Mujeres en el CIE. Género, inmigración e internamiento”**, coord por Margarita Martínez Escamilla, ed. Gakoa,

-(2011) **“Los Centros de internamiento de extranjeros, privación de libertad sin garantías”**, en la Revista de teología y pastoral de la caridad CORINTIOS XIII, nº 137-138, pp. 299-322.

-(2008) **“Algunas cuestiones sobre el régimen disciplinario en los Centros de internamiento de menores”**, en la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid, nº 18, ed. Dykinson, 2009, pp. 9 -28

-(2007) **“La relación jurídica penitenciaria”**, en la Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid, nº 15, ed. Dykinson, 2007, pp. 57-90.

-(2006) **“La potestad sancionadora de la Administración penitenciaria y la doctrina del Tribunal Constitucional. Límites y Garantías”**, en el libro amicorum al profesor Dr. Antonio González-Cuellar García, ed. Colex, Madrid, 2006, pp. 91-122.

-(2006) **“Reflexiones sobre los regímenes especiales de cumplimiento de la pena de prisión”** en la Revista de teología y pastoral de la caridad CORINTIOS XIII, nº 114-115, pp. 335 y 387.

-(2005) **“La quiebra de la finalidad resocializadora de la pena y la resurrección de la prisión por deudas”** en el Libro Homenaje al profesor Dr. Gonzalo Rodríguez Mourullo, ed. Thomson-Cívitas, Madrid, 2005, pp. 82 y 111.

-(2004): **“Les régimes spéciaux de isolement en España”** en **“La Détention en isolement dans les prisons européennes”**, ed. Bruylant, Bruselas, 2004, pp. 25 61 ss.

-(2001): **“Código Penal y drogodependencias. Alternativas a la prisión en el Código Penal de 1995”** en Revista de teología y pastoral de la caridad CORINTIOS XIII, nº 97-98, pp. 301 a 314

VI. OTROS:

- Desde 2022 y en la actualidad: **Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios Penitenciarios de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.**
- Desde 2015 y en la actualidad: **Inscrita en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia**
- Desde 2009 y en la actualidad: **Miembro del Instituto Universitario de Investigación de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid (ICFS)**

En Madrid a 12 de Marzo de 2025